



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

## DECRETO DE LA CONCEJALA DE PERSONAL

Visto el informe emitido por la Jefe de la Unidad de Personal con fecha 12 de diciembre de 2023 cuyo contenido íntegro seguidamente se transcribe:

### INFORME

**“ASUNTO.- Relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección convocado para la elaboración de un/a trabajador/a social a media jornada mediante contrato de relevo (50% de jornada) con generación de bolsa de empleo temporal del Ayuntamiento de Aranjuez, nombramiento de Tribunal Calificador y fecha de celebración de las pruebas.**

### ANTECEDENTES

Habiendo concluido el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso de selección convocado por este Ayuntamiento para la elaboración de **un/a trabajador/a social a media jornada mediante contrato de relevo (50% de jornada) con generación de bolsa de empleo temporal**, y vistas las solicitudes presentadas por los aspirantes de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria publicada en la página web según lo reseñado en el BOCM n.º 271, de 14 de noviembre de 2023, paso a emitir el siguiente INFORME:

### CONSIDERACIONES

**Primera.-** Procede aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos al mismo, designar a los miembros del Tribunal Calificador, y señalar la fecha de celebración del examen.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aranjuez, así como en la Página Web Municipal [www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es)

**Segunda.-** A los aspirantes que no figuren en la siguiente relación de admitidos, así como a los excluidos, se les ha de conceder un plazo de **diez días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su no-inclusión, o exclusión expresa. De no proceder a la subsanación dentro del plazo indicado serán definitivamente excluidos de la relación para optar al proceso de selección.

### ADMITIDOS:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
0616S	ALVAREZ MONTERO	M. <sup>a</sup> CRISTINA
7109H	ASTORGA GARCIA	ESPERANZA
5019G	CHITU GOGOASA	DIANA ALEXANDRA
3563W	CORDOBES DIEGUEZ	CRISTINA
2854P	DIAZ TAJADURA	CRISTINA
2483Z	GARCIA GARCIA	CRISTINA



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

8769R	GARCIA JIMENEZ	ROCIO
6822K	GRACIA PEREZ	M. <sup>a</sup> JOSE
6214B	JURADO FERNANDEZ	INMACULADA
582Z	LLORENTE MUÑOZ	EVA
9028A	LOPEZ SAINZ	ANA CARMEN
1027E	LORENZO OREA	NOELIA
0873K	MAHEDERO SANTIAGO	ANGELA
4189A	MARTINEZ GOMES	IRENE
1999Z	MARTINEZ GARCIA	M. <sup>a</sup> ANGELES
2049P	MARTINEZ-ZARATE DEL RINCON	ANA
2565C	MAYORAL GALLEGO	M. <sup>a</sup> ELENA
6056Q	PARRONDO MENENDEZ	SEILA
2049D	TENDERO GOMEZ	ANDRES

EXCLUIDOS:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
7998V	ARMENTEROS SALVADOR	MILAGROS GEMMA	Fuera de plazo
4238H	ASGOU GARCIA-CAMACHO	NADIA	Fuera de plazo
2898R	CABALLERO FRIAS	IVAN	3, 4
5957G	CRAUS MARTINEZ	NATALIA	4
6199W	FRESNO RODRIGUEZ	CAROLINA	3, 4
7304Y	LOPEZ RODRIGUEZ	GUADALUPE	2
6625H	PEREZ RODRIGUEZ	FATIMA PILAR	4

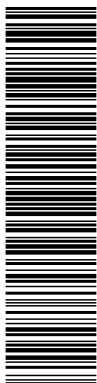
- 1.- No aporta solicitud, sin rellenar o sin firma.
- 2.- No aporta NIF, ilegible, caducado o incompleto.
- 3.- No aporta título académico o es incompleto (anverso y reverso).
- 4.- No aporta justificante pago tasa y/o Modelo 036. (Autoliquidación Tasa por Derechos de Examen) y/o justificante bonificación tasa.

**Tercera.-** De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente.
- Secretario: el de la Corporación.
- Cuatro vocales.

La designación de los miembros del tribunal incluirá la de sus respectivos suplentes. La composición del tribunal será técnica y los vocales técnicos, deberán poseer titulación o

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2023/4838 - CONCEJALIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL - EXP: 2023/12772	IDENTIFICADORES <b>Nº de Decreto: 2023/4838</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>3Y5FA-EPOOU-1VQMR</b> Fecha de emisión: <b>14 de Diciembre de 2023 a las 9:29:17</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 14/12/2023 09:11
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/12/2023 09:11



**ARANJUEZ**  
Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

### Delegación de Personal

especialización igual o superior a la de las plazas convocadas, quienes deberán abstenerse en los casos establecidos en el artículo 23 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Igualmente, podrán ser recusados por las mismas causas de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la citada Ley.

**Cuarta.-** El Órgano competente para acordar la composición de los miembros del Tribunal Calificador y designar el lugar y la fecha de celebración de las pruebas de selección es la Concejal Delegada de Personal en virtud del Decreto de Alcaldía-Presidencia nº 2023/2722 de 22 de junio de 2023.

### CONCLUSIÓN

Conforme a los anteriormente expuesto, la Concejal Delegada de Personal aprobará la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, la composición de los miembros del Tribunal Calificador y el señalamiento de fecha y lugar de las pruebas de selección.”

En base a lo expuesto y en uso de las atribuciones que legalmente corresponden

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Designar a los siguientes miembros (titulares y suplentes) que han de componer el Tribunal Calificador para la selección de un/a trabajador/a social a media jornada mediante contrato de relevo (50% de jornada) con generación de bolsa de empleo temporal,

**Presidente:** D/Dª M.ª Jesús la Roja Escamilla ( titular)  
D/Dª José Manuel Fernández de Velasco García ( suplente)

**Vocal 1:** D/Dª José Higinio Bastante Liebana ( titular)  
D/Dª. Elena González Flores ( suplente)

**Vocal 2:** D/Dª M.ª Paz Garrido Martín ( titular)  
D/Dª. Carmen Ballesteros Alvarez( suplente)

**Vocal 3:** D/Dª Carlo Dolader Agudo ( titular)  
D/Dª Remedios Sánchez-Escribano García( suplente)

**Vocal 4:** D/Dª Dario de la Casa Sánchez ( titular)  
D/Dª Jose David Suárez Hernández( suplente)

**Secretario:** D/Dª Mónica Franco Mateo ( titular)  
D/Dª Noelia Mora Nieto ( suplente)

**SEGUNDO.-** Fijar las pruebas de selección para el día **17 de enero (miércoles) de 2024** a las **9:30 horas** en el **Centro Cultural Isabel de Farnesio, Aula 17**, sito en calle **Capitán Angosto Gómez Castrillón, 39** de esta localidad.

Los miembros del Tribunal deberán acudir a las **8:00** horas.

En Aranjuez, a fecha de firma.  
LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL  
Fdo: María Saiz Panduro

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez  
Plaza de la Constitución s/nº \* Tel. 91 809 0360  
[www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es)